

EVENTO RELEVANTE

REEMBOLSO

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "F1CC 15"

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario" o "Banco Invex"), del contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios número F/2353, de fecha 24 de junio de 2015 (según el mismo ha sido modificado a esta fecha, el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso"), donde Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores (los "Tenedores") de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios al portador bajo la modalidad de llamadas de capital identificados con clave de pizarra "F1CC 15" (los "CBFIs") emitidos por el Fiduciario y F1 Administración S.C., actúa como fideicomitente y administrador (el "Administrador"), comparece a exponer lo siguiente:

Que a fin de dar cumplimiento a los acuerdos tomados por los Tenedores mediante asamblea extraordinaria de tenedores celebrada el 19 de agosto de 2024 (la "Asamblea de Tenedores"), por medio del presente escrito y de conformidad con la instrucción del Administrador de fecha 10 de abril de 2026, se da a conocer que se llevará a cabo el primer pago correspondiente al reembolso exclusivamente a los Tenedores que lo acordaron en la Asamblea de Tenedores, por el monto que corresponde al saldo de la Cuenta para Pago de Reembolso, conforme a lo siguiente (el "Primer Pago del Reembolso"):

Importe del Primer Pago del Reembolso:	\$249,068,409.15 pesos M.N. (doscientos cuarenta y nueve millones sesenta y ocho mil cuatrocientos nueve pesos 15/100, Moneda Nacional)
Número de CBFIs que deberán ser transferidos a la Cuenta de Indeval de Banco Invex:	3,956,670 (tres millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos setenta) CBFIs
Número de CBFIs materia del reembolso pendientes de pago después del Primer Pago del Reembolso:	8,471,899 (ocho millones cuatrocientos setenta y un mil ochocientos noventa y nueve) CBFIs
Importe del Monto Base del Reembolso por CBFIs:	\$60.345 pesos M.N. (sesenta pesos 345/1000, Moneda Nacional)
Importe del Reembolso Total por CBFIs:	\$62.949 pesos M.N. (sesenta y dos Pesos 949/1000, Moneda Nacional) ¹

¹ Para efectos de claridad, los tenedores deberán considerar el Importe del Reembolso Total de CBFIs como el valor por CBFIs al momento de realizar los traspasos de dichos CBFIs.

Fecha límite para traspasar los CBFIs a la Cuenta de Indeval de Banco de Invex:	15 de abril de 2026 ²
Fecha del Primer Pago del Reembolso mediante liquidación DVP	15 de abril de 2026

Para que los Tenedores puedan recibir el Primer Pago del Reembolso será necesario realizar un traspaso de los CBFIs que corresponda a cada Tenedor (proporcionalmente a su tenencia de CBFIs en la fecha de la Asamblea de Tenedores) contra pago a ser realizado por el Fideicomiso (DVP) a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Por lo anterior el importe del Primer Pago del Reembolso se efectuará únicamente a los Tenedores que, al cierre de operaciones de la fecha límite para traspasar los CBFIs a la Cuenta de Indeval, haya traspasado el número de CBFIs que les corresponde, considerando el porcentaje de su tenencia de CBFIs (en la fecha de la Asamblea de Tenedores) a la Cuenta de Indeval número 02030-8210 a nombre de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en Banco Invex. El pago se realizará a los Tenedores señalados en las cuentas que cada uno de los mismos haya notificado al Administrador, con copia al Representante Común y al Fiduciario.

Los términos que se utilizan con mayúscula inicial que no se definen en el presente Aviso, tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso y la Asamblea de Tenedores.

Ciudad de México, a 10 de abril de 2026

² Se informa que, a efecto de realizar el Reembolso, el horario límite para traspasar los CBFIs a la Cuenta de Indeval de Banco Invex, será las 12:00 PM del 15 de abril de 2026.